

Éxito Empresarial

Pequeñas y Medianas Empresas Costarricenses ¿sujetos de crédito bancario?

*Alessandra Mainieri
Consultora, CEGESTI*

Aproximadamente el 90% de las empresas que operan en Costa Rica son de pequeño o mediano tamaño. Las pymes representan cerca del 28% del producto interno bruto (PIB) de nuestro país, y son las fuentes generadoras de más de la mitad de los empleos de la nación. Ante estas estadísticas, se podría afirmar que las pymes representan un componente fundamental en la economía costarricense; sin embargo, estas se enfrentan a una serie de dificultades entre las que destaca el limitado acceso al crédito, lo cual imposibilita su desarrollo y, por lo tanto, se obstaculiza también el crecimiento económico de nuestro país.

Las razones por la cuales las pequeñas y medianas empresas no son clientes atractivos para el sistema bancario nacional son muchas y de índole variado. Se podría mencionar que se debe a que tienen deficiencias o debilidades internas en su operación, en especial en el área contable y administrativa. Tradicionalmente se ha creído que las pequeñas empresas carecen de una estructura organizacional lógica y ordenada, lo cual, si bien no es una característica presente en la totalidad de los casos, sí ocurre con frecuencia, en especial en empresas de origen familiar o aquellas empresas que han

experimentado un crecimiento acelerado en sus operaciones. Además, es necesario tener presente que mientras una empresa no haya conseguido consolidarse en el mercado que atiende, su principal preocupación consiste en disminuir sus egresos y poder subsistir.

Es común ver al gerente general de una pyme realizando gestiones de mercadeo y ventas, al mismo tiempo que lleva a cabo funciones de administración y finanzas e, incluso, actividades operativas; es decir, se sacrifica la planificación estratégica de la organización ante las exigencias del día a día. Lo anterior promueve la dependencia excesiva de una sola figura, la cual, al no saber delegar obligaciones, se sobrecarga y se genera pérdida de control interno.

La variable anterior, conjugada con la falta de asesoría especializada, ha llevado a nuestras pymes a presentar ante las entidades bancarias, información financiera que contiene errores de forma y de fondo, lo cual le resta credibilidad e incrementa la percepción de riesgo de las entidades financieras.

Tampoco se puede dejar de lado la dificultad con que se enfrentan las pymes de presentar una garantía real "aceptable" ante las entidades bancarias. Como es de suponer, las entidades bancarias imponen restricciones en cuanto al aval de la obligación financiera, las cuales se limitan en



la mayoría de los casos a bienes inmuebles. A esta situación se le debe agregar que la garantía debe cubrir un monto considerablemente superior a la inversión requerida, para que se considere la empresa como sujeto de crédito, en caso contrario, la entidad financiera estaría dispuesta solo a financiar un fragmento de la inversión.

En general, se percibe una aversión al riesgo por parte de la mayoría de las entidades bancarias, las cuales consideran a las pymes clientes de un nivel de riesgo mayor por su tamaño y posible cartera reducida de clientes y proveedores.

Por último, se puede citar el temor de las entidades bancarias de bajar la calificación otorgada por la SUGEF. Por esto, aquellas entidades bancarias que las convierten en sujetos de crédito, les otorgan condiciones poco atractivas en cuanto al plazo y la tasa de interés.

Ante esta circunstancia, surge la interrogante de qué pasará con nuestras pymes, pues es evidente que sin la obtención de recursos financieros se dificulta en gran medida su desarrollo económico, lo cual trae como consecuencia el estancamiento del desarrollo económico y social del país. Con el fin de solucionar esta problemática, se planteó la necesidad de promover la banca de desarrollo, así como realizar modificaciones a las regulaciones de la SUGEF, de tal manera que se promueva la colocación de recursos financieros en aquellas empresas que verdaderamente los requieren. Sin embargo, si bien es el objetivo, poco se está realizando al respecto; las entidades bancarias siguen manteniendo una actitud reactiva hacia el riesgo.

Adicionalmente, resulta necesario contar con mecanismos que acompañen a las empresas, de tal modo que estas cuenten con una guía o un ente que las apoye en sus proyectos, así como en su etapa de crecimiento y desarrollo. Este tipo de asesoría se traduce en un valor agregado por parte de las entidades bancarias, y tiende a disminuir el riesgo de fracaso de los proyectos.

Para finalizar, es importante recalcar el enorme potencial económico de nuestras pymes. Por qué no decir, que con las condiciones adecuadas, las pequeñas y medianas empresas costarricenses podrían llegar a representar en unos años el 99%

de las empresas en nuestro territorio, y el 80% de la economía nacional.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.fundes.org/>

<http://www.cadexco.net/>

<http://www.cegesti.org/news/external/republica051006.htm>

<https://www.bncr.fi.cr/portalmipyme/>

<http://www.econ.psu.edu/~aur10/Papers/PYMESyCredito.pdf>

http://www.felaban.com/pymes_concurso.php

http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/Articulo_37.pdf

Éxito Empresarial

es una publicación periódica de CEGESTI.

Si desea conocer más acerca de cómo mejorar la competitividad de su empresa, accese los artículos de publicaciones anteriores en nuestro sitio web: www.cegesti.org